

MODALIDADES DE TITULACIÓN

Para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Psicología, el candidato podrá optar por una de las alternativas siguientes:

- a) Tesis de investigación en Psicología.
- b) Trabajo de suficiencia profesional.

REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS

Los candidatos al título que opten por esta modalidad deberán presentar ante el Decanato, un expediente con los siguientes documentos:

1. Solicitud valorada de la URP de alumno, indicando la alternativa de titulación y solicitando el trámite de Título Profesional en Psicología.
2. Cinco fotografías de frente tamaño pasaporte, a colores, fondo blanco, ropa de vestir, con expresión de seriedad y adecuadamente conservadas. Las fotos deben ser actuales.
3. Recibo de pago por el derecho de revisión y sustentación de tesis.
4. Fotocopia del Diploma de Bachiller certificada por la Secretaría General.
5. Fotocopia de la Resolución Rectoral de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller certificada por la Secretaría General.
6. Constancia de las Bibliotecas Central y de Psicología de no adeudar material bibliográfico, actualizada a la fecha de presentación del expediente.
7. Fotocopia simple de documento de identidad DNI, (tamaño A4 y con las tildes respectivas si fuera el caso).
8. Partida de nacimiento original.
9. Fotocopia simple de Certificado de Estudios de la Universidad Ricardo Palma.
10. Constancia de Egresado, original.
11. Constancia de Matrícula para la SUNEDU.
12. Una copia anillada del plan de tesis. Si es un plan de tesis elaborado por dos tesisistas, cada uno debe presentar su expediente con los documentos mencionados, sin embargo cabe resaltar, que la cantidad de copias anilladas del plan de tesis no varía.
13. En el caso de estudiantes procedentes de traslados internos y externos deberán presentar una fotocopia simple de la Resolución de convalidación de cursos. Los estudiantes de traslados externos deberán presentar además la Constancia de Matrícula para la SUNEDU de la universidad de origen.

ESQUEMA DEL PLAN DE TESIS

TÍTULO (Tentativo)
AUTOR

1. Planteamiento del Estudio

- 1.1 Formulación del problema
- 1.2 Objetivos
 - 1.2.1 General
 - 1.2.2 Específicos
- 1.3 Importancia y justificación del estudio
- 1.4 Limitaciones del estudio

2. Marco Teórico

- 2.1 Marco histórico (de ser necesario)
- 2.2 Investigaciones relacionadas con el tema
- 2.3 Bases teórico-científicas del estudio
- 2.4 Definición de términos básicos

3. Hipótesis y variables

- 3.1 Supuestos científicos
- 3.2 Hipótesis
 - 3.2.1 General
 - 3.2.2 Específicas
- 3.3 Variables de estudio o áreas de análisis

4. Método

- 4.1 Población, muestra o participantes
- 4.2 Tipo y diseño de investigación
- 4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- 4.4 Procedimiento y técnicas de procesamiento de datos

5. Referencias

6. Aspectos administrativos

6.1 Cronograma de actividades

6.2 Asignación de recursos

6.2.1 Humanos

6.2.2 Materiales

Anexos

- Formato de consentimiento informado
- Material complementario

ESQUEMA DEL INFORME FINAL DE TESIS

TÍTULO
AUTOR

Carátula

Página de respeto

Dedicatoria y/o agradecimiento

Página de respeto

Introducción

Índice

Índice de tablas

Índice de figuras

CAPÍTULO I

Planteamiento del Estudio

1.1 Formulación del problema

1.2 Objetivos

1.2.1 General

1.2.2 Específicos

1.3 Importancia y justificación del estudio

1.4 Limitaciones del estudio

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1 Marco histórico (de ser necesario)

2.2 Investigaciones relacionadas con el tema

2.3 Bases teórico-científicas del estudio

2.4 Definición de términos básicos

CAPÍTULO III

Hipótesis y variables

- 3.1 Supuestos científicos básicos
- 3.2 Hipótesis
 - 3.2.1 General
 - 3.2.2 Específicas
- 3.3 Variables de estudio o áreas de análisis

CAPÍTULO IV

Método

- 4.1 Población, muestra o participantes
- 4.2 Tipo y diseño de investigación
- 4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- 4.4 Procedimiento y técnicas de procesamiento de datos

CAPÍTULO V

Resultados

- 5.1 Presentación de datos
- 5.2 Análisis de datos
- 5.3 Análisis y discusión de resultados

CAPÍTULO VI

Conclusiones y recomendaciones

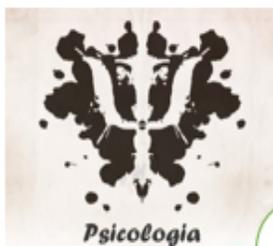
- 6.1 Conclusiones generales y específicas
- 6.2 Recomendaciones
- 6.3 Resumen. Términos clave
- 6.4 Abstract. Key words

Referencias

Anexos

- Consentimiento informado
- Material complementario

PARA TRAMITAR EL TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS



- Presentar los requisitos señalados.
- Presentar una solicitud valorada pidiendo revisor.

1° Etapa

- Una vez que el plan ha sido aprobado, presentar una solicitud valorada pidiendo asesor adjuntando la copia simple del informe del revisor.
- Señalar en la solicitud el nombre del asesor con quien se debe haber conversado previamente.
- La etapa de asesoría dura un año como máximo.
- Durante la etapa de asesoría se deben presentar informes trimestrales firmados por el tesista y el asesor.
- Culminada la etapa de asesoría, el asesor presenta su informe final.

2° Etapa

- Presentar solicitud valorada pidiendo informantes anexando dos anillados y dos CD's con el trabajo de tesis en formato PDF.

3° Etapa

- Una vez que el trabajo de investigación ha sido aprobado por ambos docentes informantes, presentar una solicitud valorada y un CD con el trabajo de tesis en PDF solicitando que sea evaluado por el programa antiplagio.
- Finalmente, presentar una solicitud valorada pidiendo la fecha de sustentación la cual debe acompañarse por:
 - Copia simple de los informes de los docentes informantes.
 - Cuatro anillados del trabajo de tesis.
 - Un empastado del trabajo de tesis.
 - Cinco discos compactos conteniendo la copia digital del trabajo de tesis en formato Word y PDF.
- Sustentación.
- Aprobada la sustentación deberá presentar el recibo de pago por la emisión del diploma del Título Profesional junto con el formulario de autorización para la publicación de la tesis.

4° Etapa

Todo trámite es personal y se realiza en recepción de la Facultad de Psicología, los interesados deben llamar para consultar cómo va su trámite.

DOCENTE REVISOR

Evalúa el plan de tesis.

Sólo con su aprobación se puede dar inicio al desarrollo de la misma.

DOCENTE ASESOR

Acompaña al tesista durante el desarrollo del informe final de tesis.

DOCENTES INFORMANTES

Evalúan el informe final de tesis.

Sólo con su aprobación se podrá solicitar la fecha de sustentación.

REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

El trabajo de suficiencia profesional es una modalidad de titulación que implica que el bachiller está en la capacidad de demostrar y documentar el dominio y la aplicación de competencias profesionales adquiridas a lo largo de la carrera. Esta modalidad tiene dos componentes:

1. La presentación de un informe que da cuenta de la experiencia pre profesional, sustentada públicamente ante un jurado evaluador en el que se formulan preguntas relacionadas al Informe.
2. Responder a preguntas relacionadas a un balotarlo de los cursos llevados durante la realización de la carrera.

Son requisitos para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional:

- a) Poseer Grado Académico de Bachiller en Psicología.
- b) Haber prestado servicios profesionales durante tres o más años consecutivos en uno o más centros de trabajo; o acumular un mínimo de tres o más años no consecutivos en distintos centros de trabajo.
- c) Haber realizado la experiencia profesional durante todo el período señalado en el inciso b) en el rango o nivel homologable al del Título Profesional de Licenciado en Psicología.

Los candidatos al título que opten por esta modalidad deberán presentar ante el la Oficina Central de Registros y Matrícula (OCRM) de la universidad, un expediente con los siguientes documentos:

- a) Aspecto Administrativo
 1. Solicitud valorada de la URP de alumno, indicando la alternativa de titulación y solicitando el trámite de Título Profesional en Psicología.
 2. Cinco fotografías de frente tamaño pasaporte, a colores, ropa de vestir, fondo blanco, con expresión de seriedad y adecuadamente conservadas. Las fotos deben ser actuales.
 3. Recibo de pago por el derecho de revisión y sustentación del trabajo de suficiencia profesional.
 4. Fotocopia del Diploma de Bachiller certificada por la Secretaría General.
 5. Fotocopia de la Resolución Rectoral de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller certificada por la Secretaría General.
 6. Constancia de las Bibliotecas Central y de Psicología de no adeudar material bibliográfico, actualizada a la fecha de presentación del expediente.
 7. Fotocopia simple de documento de identidad DNI, tamaño A4 y con las tildes respectivas si fuera el caso.
 8. Partida de nacimiento original.

9. Fotocopia simple de Certificado de Estudios de la Universidad Ricardo Palma.
10. Constancia de Egresado, original.
11. Constancia de Matrícula para la SUNEDU.
12. Constancias o comprobantes de pago por los trabajos realizados de acuerdo con los incisos b y c del párrafo anterior, debidamente certificados.
13. Constancias de los centros de trabajo que acrediten las actividades profesionales cumplidas por el interesado con especificación de las fechas de ingreso y término de las actividades y del nivel o grado de las mismas. Las actividades profesionales independientes deberán ser acreditadas con el contrato correspondiente.
14. Dos anillados del informe de experiencia profesional calificada.
15. En el caso de estudiantes procedentes de traslados internos y externos deberán presentar una fotocopia simple de la Resolución de convalidación de cursos. Los estudiantes de traslados externos deberán presentar además la Constancia de Matrícula para la SUNEDU de la universidad de origen.

b) Aspecto Académico

La presentación de las actividades profesionales realizadas, debe elaborarse tomando como referencia el esquema del trabajo de suficiencia profesional.

ESQUEMA DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

I. PÁGINAS PRELIMINARES

- a) Página del Título
- b) Página de agradecimiento / Dedicatoria
- c) Página de prefacio, presentación o prólogo
- d) Índice del contenido / Sumario
- e) Lista de cuadros o tablas
- f) Lista de figuras

II. CUERPO DEL INFORME

INTRODUCCIÓN: Especificación de la actividad profesional realizada.

CAPÍTULO I: Diagnóstico situacional del centro de trabajo.

CAPÍTULO II: Marco Teórico.

CAPÍTULO III: Programación de actividades.

CAPÍTULO IV: Actividades desarrolladas.

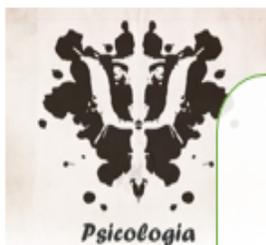
CAPÍTULO V: Documentos administrativos.

CAPÍTULO VI: Conclusiones y recomendaciones.

REFERENCIAS

ANEXOS

PARA TRAMITAR EL TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL



- Presentar el expediente completo en la Oficina Central de Registros y Matrícula.

1° Etapa

- Una vez que el expediente es remitido a la Facultad y sea aprobado por la Jefatura de la Unidad de Grados y Títulos, el bachiller debe presentar una solicitud valorada pidiendo asesor y a su vez recibirá una balota por cada una de las cuatro áreas del plan de estudios.
- Señalar en la solicitud el nombre del asesor con quien se debe haber conversado previamente.
- La etapa de asesoría dura seis meses como máximo.
- Durante la etapa de asesoría se deben presentar informes trimestrales firmados por el bachiller y el asesor.
- Culminada la etapa de asesoría, el asesor presenta su informe final.

2° Etapa

- Presentar solicitud valorada pidiendo informantes anexando dos anillados y dos CD's con el trabajo de suficiencia profesional en formato PDF.

3° Etapa

- Una vez que el trabajo de investigación ha sido aprobado por ambos docentes informantes, presentar una solicitud valorada y un CD con el trabajo de suficiencia profesional en PDF solicitando que sea evaluado por el programa antiplagio.
- Finalmente, presentar una solicitud valorada pidiendo la fecha de sustentación la cual debe acompañarse por:
 - Copia simple de los informes de los docentes informantes.
 - Cuatro anillados del trabajo de tesis.
 - Un empastado del trabajo de tesis.
 - Cinco discos compactos conteniendo la copia digital del trabajo de tesis en formato Word y PDF.
- Sustentación (las preguntas serán relacionadas al trabajo y a los balotarios).
- Aprobada la sustentación deberá presentar el recibo de pago por la emisión del diploma del Título Profesional junto con el formulario de autorización para la publicación del trabajo de suficiencia profesional.

4° Etapa

Todo trámite es personal, los interesados deben llamar para consultar cómo va su trámite.

DOCENTE ASESOR

Acompaña al bachiller en el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional.

DOCENTES
INFORMANTES

Evalúan el trabajo de suficiencia profesional.

Sólo con su aprobación se podrá solicitar la fecha de sustentación.